



MENDOZA, 22 de febrero de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 31442/2023 por el que la Coordinación de Ingreso solicita la aprobación del examen de estudiantes mayores de 25 años con secundario incompleto que se postularon durante el ingreso 2024 (examen que es necesario aprobar para poder iniciar el preuniversitario); y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Ernesto ESPECHE, Coordinación de Ingreso, eleva el listado con los datos de los estudiantes que aprobaron el examen para mayores de 25 años con secundario incompleto.

Que también informa que los exámenes fueron tomados por las direcciones y codirecciones de cada carrera y gestionados por la Coordinación de Ingreso. Además aclara que la presente norma no acredita finalización de estudios secundarios y sólo tiene validez para continuar estudios universitarios.

Por todo ello, teniendo en cuenta lo resuelto por unanimidad, en la sesión realizada el día 13/11/2023,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Reconocer la aprobación del examen de estudiantes mayores de 25 años con secundario incompleto, que postularon durante el Ingreso 2024, según lo establece la Ley de Educación Superior N° 24521, Artículo 7º. Aprobar el siguiente listado con los/las aspirantes en condiciones de iniciar el ingreso a ésta Facultad:

Apellido y Nombre	DNI	Carrera
ONTIVERO TOLEDO, Luciana Belén	34.068.485	Licenciatura en Comunicación Social
CORIA, Fabiana Jorgelina	32.751.082	Licenciatura en Comunicación Social
ROLDAN, Emanuel Horacio	38.475.242	Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública
NIEVA CABEZAS, Julio Alejandro	35.515.316	Licenciatura en Sociología
UBILLOS, Laura Silvana	29.984.330	Licenciatura en Trabajo Social
GONZALEZ, Julieta Melisa	36.628.982	Licenciatura en Trabajo Social
PALMA, Matías Facundo	40.689.926	Licenciatura en Trabajo Social
SUORTINO MIRANDA, Yésica Paola	33.765.070	Licenciatura en Trabajo Social
NOVOA, Lorena Daniela	26.361.193	Licenciatura en Trabajo Social
VOCAL GALLO, María Belén	32.316.333	Licenciatura en Trabajo Social
RIVERA, Rosana Cristina	18.653.347	Licenciatura en Trabajo Social
URRUTIA, Andrea Alejandra	26.297.975	Tecnicatura Universitaria en Gestión de Políticas Públicas (TUGPP)
MENDOZA, Emiliano Nicolás	42.063.275	Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual (TUPA)

ARTICULO 2º - La presente Resolución no acredita la finalización de estudios secundarios, y sólo tiene validez para continuar estudios universitarios en esta Facultad o en otras Facultades que reconozcan esta aprobación como válida. Tampoco acredita el ingreso a la Carrera en la que se inscribieron los aspirantes que figuran en el Artículo 1º de la presente norma.

ARTICULO 3º- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 15/2024-CD

pcg

DR. JOSE LUIS JOFRE
Secretario General

DRA. MARIA EUGENIA MARTIN
Decana